

NOTA DE PRENSA DEL CCII-CONCITI

Las Cortes de Aragón NO aprueban la creación de los Colegios autonómicos de Ingeniería Técnica e Ingeniería en Informática

1. Las Cortes de Aragón DENIEGAN, por segunda vez, la creación de los Colegios de Ingenieros Técnicos e Ingenieros en Informática de Aragón.
2. Esta denegación va en contra de la línea de general del Gobierno de la nación con la reciente aprobación de Ley de creación de los Consejos Generales de Colegios en Ingeniería Técnica e Ingeniería en Informática de España.
3. Esta actitud de agravio con el resto de autonomías pone de relieve la mala fe que algunas personas de este gobierno autonómico manifiesta hacia estos titulados, que infravaloran y menosprecian reiteradamente.

Jueves, 25 de marzo de 2010

Las Cortes de Aragón ha denegado la creación de los Colegios de Ingenieros Técnicos e Ingenieros en Informática, poniendo de manifiesto la falta de voluntad política de normalizar la situación de desagravio y vejación que sufre este sector. El portavoz del PAR, Javier Allué, se escuda en la recién creada ley Ómnibus, una excusa a nuestro entender, no tiene validez alguna, cuando las mismas Cortes Generales del Estado, han aprobado la creación de los Consejos.

Este colectivo no entiende ni comparte los motivos que han manifestado, los partidos políticos que han votado en contra de esta propuesta, para validar semejante atropello. Además resulta insólito como desde el Gobierno de la nación se ha llegado a un entendimiento entre los distintos partidos políticos que han aprobado por unanimidad la creación de los Consejos de Colegios, mientras que en la comunidad de Aragón se frena la creación del Colegio autonómico, dando a entender que existen otros motivos políticos, que no tienen nada que ver con el bien común de la sociedad a la que representan.

Desde que nos levantamos hasta que nos acostamos todo lo que nos rodea está funcionando bajo el control del software "televisión, radio, semáforos, coches, aviones, trenes, hospitales, justicia, centrales nucleares, industrias, trabajo, y un sinfín de elementos", y negar esta realidad pone en grave riesgo la salud y la seguridad de las personas. La no apuesta por el fomento y mejora de los profesionales que hacen posible esta sociedad digital, afectara negativamente a la industria tecnológica, que hoy en día es la que más está creciendo y manteniendo puestos

Las Cortes de Aragón NO aprueban la creación de los Colegios autonómicos de I.T.Inf. e I.Inf.

Escrito por Antonio Felipe Pablos

Lunes, 12 de Abril de 2010 01:00 - Actualizado Sábado, 17 de Abril de 2010 11:06

de trabajo.

Desde CCII-CONCITI queremos manifestar nuestro más profundo malestar por este comportamiento ajeno a toda visión objetiva de la realidad, en la que nuestros profesionales están siendo galantes del buen avance de la sociedad digital.

Más información o entrevistas:

-[Jacinto Canales](#), Secretario General del CC Consejo General de Colegios de Ingenieros en Informática (CCII) Tfno.: 609-10.81.71

-[B. Cristina Pelayo García-Bustelo](#). Presidenta del CC Consejo General de Colegios de Ingenieros Técnicos en Informática (CONCITI). Tfno.:616-81.27.24 – prensa.conciti@gmail.com